



GRUPO ARGOS

AVISO ACLARATORIO

Grupo Argos S.A., sociedad domiciliada en Medellín (Colombia), constituida mediante la escritura pública No. 472 del 27 de febrero de 1934 de la Notaría Segunda de Medellín (en adelante, la “Sociedad Absorbente”) e (ii) Inversiones Fortcorp S.A.S. en Liquidación (en adelante “Fortcorp”), sociedad domiciliada en Bogotá (Colombia), constituida mediante la escritura pública No. 765 del 13 de febrero de 2012 de la Notaría 72 de Bogotá; (iii) Inversiones Roundcorp S.A.S. en Liquidación (en adelante “Roundcorp”), sociedad domiciliada en Medellín (Colombia), constituida mediante la escritura pública No. 749 del 20 de febrero de 2012 de la Notaría 29 de Medellín; y (iii) Situm S.A.S. (en adelante “Situm”), sociedad domiciliada en Medellín (Colombia), constituida mediante la escritura pública No. 1600 del 18 de junio de 1974 de la Notaría Tercera de Barranquilla (Situm, Roundcorp y Fortcorp en adelante las “Sociedades Absorbidas”) dan alcance al aviso de fusión abreviada por absorción que se publicó el día de ayer miércoles 10 de mayo de 2017, en la sección Económica del diario La República, y aclaran que por un error involuntario en la parte final del aviso quedó consignada la razón social de Situm como Situm.A y el nombre correcto de la sociedad es Situm S.A.S.